

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas de DISERGEN S.A.

Ciudad.-

He examinado el Balance General de DISERGEN S.A. y el Estado de Resultados por el periodo terminado a Diciembre 31 de 1.999. La preparación de estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Cia, tocándome expresar una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectúa con las Cuentas claves, esto es Cuentas por Cobrar, Inventarios, Cuentas y Documentos por Pagar. No es posible hacer un estudio comparativo de las Cuentas, con relación al año anterior, debido a que la empresa se constituyó en Julio 19 é inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Agosto de 1.999.

Con relación a las Cuentas por Cobrar, estas mantiene un saldo de S/ 231'650.760, saldo aceptable en función al total de los créditos que la Cia. ha efectuado, esto es el 42%. Asimismo con relación al último mes de crédito refleja un 62% del mismo,

Con relación a las Cuentas del Pasivo, tenemos la Cuenta Documentos por Pagar con un saldo de S/ 189'449.000, valor que equivale al 82% de la recuperación de la Cartera, por lo que no visualizo problemas de iliquidez en la empresa.

Con las Cuentas Patrimoniales, tenemos un Capital Social pagado y una Aportación de los Accionistas para Futuro Aumento de Capital por valor de S/13'250.000, lo que refleja el grado de seriedad de los Accionistas en cumplir con las disposiciones de los entes de Control en aumentar el Capital á S/20'000.000 en el transcurso del año 2.000.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de DISERGEN S. A. al 31 de Diciembre de 1.999, estando como siempre a vuestra disposición para cualquier información adicional que Uds. requieran.

Atentamente,



Ritha Gordon Viera
COMISARIO

